

Miseria para el trabajador, beneficio para la burguesía



El periódico burgués El País publicaba esta semana los resultados de las compañías españolas cotizadas, una infografía en la que despuntan cuatro empresas con mayor beneficio: Banco Santander, BBVA, Telefónica e Iberdrola. Todas ellas con un beneficio superior a los 1.500 millones de euros. Despunta también el Banco Sabadell con un incremento porcentual del 340,98% de los beneficios.

En millones de euros. Datos del primer semestre

	BENEFICIO ATRIBUIDO	
	2019	Var. 19-18 %
Acciona	155,08	-16,46
Acerinox	69,342	-49,76
ACS	522,77	17,07
Aena	558,99	8,65
Amadeus	594,2	3,65
ArcelorMittal	-30	-
B. Sabadell	531,67	340,89
B. Santander	3.230,88	-13,89
Bankia	399,58	-22,35
Bankinter	309,03	18,30
BBVA	2.441,87	-3,70
Caixabank	621,54	-52,12
Cellnex	-0,488	-98,42
Cie Automotive	150,07	8,44
Enagás	216,06	-1,72
Ence	24,97	-50,37
Endesa	776	3,19
Ferrovial	-5,77	-92,02
Grifols	286,88	-10,06
IAG	805,87	-42,36
Iberdrola	1.644,38	16,58
Inditex (*)	734	9,88
Indra	33,93	-7,82
I. Colonial	337,66	32,98
Mapfre	374,5	-2,90
MásMóvil	-33,73	-
Mediaset	127,38	1,71
Meliá	43,52	-25,44
Merlin	262	-45,38
Naturgy	591,71	-
Red Eléctrica	362,19	1,46
Repsol	1133	-26,71
Siemens	88	100,00
Telefónica	1.787,34	2,80
Viscofán	45,7	-30,49
TOTAL IBEX 35	19.190,124	-3,17
Adolfo Domínguez (*)	-1,35	-32,84
Adveo	-3,72	27,40
Aedas Homes	-11,57	-
Alantra	21,7	57,59
Almirall	61,94	19,16
Amrest	n/d	-
Applus	30,26	36,31
Árma	14,73	-
Atresmedia	69,58	0,46
Azkoyen	6,52	3,99
Barón de Ley	12,55	15,88
Biosearch	0,174	-88,46

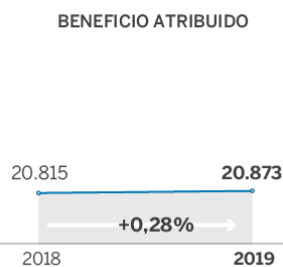
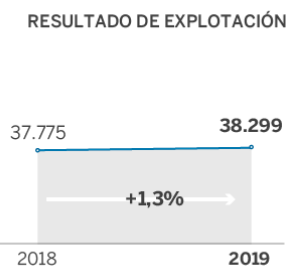
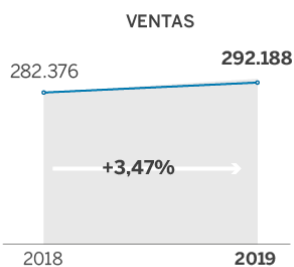
	BENEFICIO ATRIBUIDO	
	2019	Var. 19-18 %
BME	63,4	-11,82
Borges	2,38	-27,88
CAF	-12,51	-
Catalana Occidente	206,54	10,31
Clínica Baviera	7,16	3,32
Dominion	14,54	15,21
Ebro Foods	74,45	-2,46
Elecnor	37,15	4,94
Ercros	10,49	-62,67
Euskaltel	22,9	-20,60
Ezentis	1,45	119,70
Faes	36,6	25,60
FCC	128,93	-14,98
Fluidra	28,66	-10,94
GAM	6,08	-484,81
Gestamp	100,16	-26,13
Iberpapel	12,87	3,12
Inmobiliaria del Sur	2,67	-13,03
Liberbank	73	-13,10
Lingotes Especiales	4,8	-15,64
Logista (**)	117,6	4,16
Metrovacesa	6,14	-
Naturhouse	8,24	-19,45
Neinor	10,4	-
NH	39,87	-38,01
OHL	-15,3	-98,19
Oryzon	-1,75	-
Pharmamar	-21,31	-
PRISA	-51,54	-
Prosegur	48,39	-40,06
Prosegur Cash	80,73	-27,64
Quabit	0,85	-27,35
Realia	32,07	68,08
Reig Jofre	3,05	3,04
Renta 4	6,46	-25,92
Renta Corporación	5,07	-32,49
Rovi	16,2	113,16
Sacyr	80,49	11,27
San José	13	94,03
Talgo	13,98	39,80
Técnicas Reunidas	13,35	143,17
Tubacex	5,01	-25,22
Unicaja	115,89	10,09
Vidrala	67,41	22,14
Vocento	-1,01	-
Zardoya Otis	67,44	-4,05
Total resto continuo	1.683,264	68,78
TOTAL COTIZADAS	20.873,388	0,28

(*) Cifras del primer trimestre

(**) Cifras de los tres primeros trimestres

PRINCIPALES MAGNITUDES

En millones de euros



Fuente: Elaboración propia a partir de los informes enviados por las empresas a la CNMV. EL PAÍS

[La banca siempre gana](#), tal y como describimos en nuestro comunicado del pasado 3 de agosto, y tiene los mecanismos necesarios -que también describimos con detalle- para mantener su beneficio incluso en las épocas de estancamiento o crisis económica. Así, como dijimos, los grandes bancos españoles preparan [la salida de unos 10.000 trabajadores](#) a lo largo de 2019. Tan sólo [Santander y Caixabank gastarán 1.500 millones de euros en despedir a más de 5.200 trabajadores](#) a través de Expedientes de Regulación de Empleo (ERE).

De una parte, el uso de los Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) sirve a las grandes empresas para despedir a los trabajadores más caros, con mayor antigüedad y mejores condiciones. Las multinacionales españolas, sirviéndose de los partidos políticos que representan sus intereses -PP, PSOE, C's- han logrado hacer las reformas laborales que han necesitado para asegurar que esta herramienta, la de los ERE, pueda ser utilizada incluso sin necesidad de tener pérdidas, permitiendo que simplemente con una previsión de no obtener las ganancias planificadas se puedan ejecutar.

Estos EREs no podrían ejecutarse sin el engaño y la traición de los sindicatos mayoritarios, CC00 y UGT, que mediante la presión, las amenazas o comprando a sus delegados de las empresas que negocian los EREs logran que se firmen y se ejecuten sin oposición.

Empresas como Telefónica, que han reducido su plantilla en un 70%, de los 75 mil trabajadores en 1992 a los 25 mil actuales en España, han logrado aumentar sus beneficios gracias a estos sindicatos traidores, CC00 y UGT, que firman los EREs que los partidos políticos de la burguesía permiten por ley. Algunos de los más reputados traidores de la clase obrera en Telefónica provienen del Partido Comunista De Los Trabajadores De España (PCTE), dirigentes del sindicato CC00 que han firmado la salida del 70% de la plantilla y han permitido el Plan de Suspensión Individual de empleo (PSI), atacando para ello al sindicalismo de clase que existe en Telefónica -el sindicato Alternativa Sindical de Trabajadores, adherida a la Federación Sindical Mundial- que se ha opuesto constantemente al despido de los trabajadores de la multinacional.



PCTE

@infopcte



Desde el PCTE llamamos a la organización y unidad en torno a sindicatos de clase combativos, como CC00 que ha sido capaz de tensionar a la empresa en todos los centros de trabajo.

19:24 · 13 jun. 19 · [Twitter for Android](#)

De igual manera, el año pasado Iberdrola cerró un plan de bajas para los cinco países en los que se encuentra. En los resultados de 2017, de hecho, provisionó un coste de 203 millones de euros para prejubilarse a cerca de un 10% de la plantilla, unos 3.500 trabajadores, que se suma al expediente de regulación de empleo para 3.168 trabajadores negociado en 2003 que le permitió recortar su masa salarial en cerca de 210 millones de euros. La plantilla de Iberdrola se ha reducido en más de un 80% desde inicios del siglo hasta hoy gracias al sindicato CC00, que ha negociado ambos recortes de plantilla poniéndose de parte de la burguesía como sindicato financiado por el estado que es.

Iberdrola pacta un ERE para 3.168 empleados con un coste de 515 millones



Iberdrola pacta un ERE para 3.168 empleados con un coste de 515 millones

Iberdrola ha cerrado uno de los capítulos que le permitirán reducir costes durante los próximos años. La eléctrica ha firmado con los sindicatos un expediente de regulación de empleo (ERE) para 3.168 trabajadores hasta 2006 que le supondrá un coste de 515 millones de euros, pero que le posibilitará recortar su masa salarial en ese periodo en cerca de 210 millones de euros.

En el sector de la banca, desde 2008 los bancos que operan en el país han

despedido, vía prejubilaciones, Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) y salidas voluntarias, a un total de 112.150 trabajadores, lo que supone más del 41% de la plantilla con que contaban a principios de la crisis, según un informe publicado por el propio sindicato CC00. Esta información es de primera mano, pues ha sido este sindicato quien ha firmado la mayoría, sino todos, de estos despidos.

Una vez las empresas han despedido a buena parte de la plantilla, con unas determinadas condiciones de trabajo (salario, antigüedad, estabilidad...) estas multinacionales proceden a contratar y a subcontratar a empresas para que desarrollen el mismo trabajo que hacían esos trabajadores, pero con unas condiciones salariales de auténtica miseria.

En el caso de Telefónica, los trabajadores de las contratatas, subcontratatas y los falsos autónomos que trabajan para ella decidieron ir a la huelga en el año 2015 por las condiciones de miseria y riesgo para su vida: Contratos de dos horas que se traducen en jornadas de 12 horas de lunes a domingo para ganar, en el mejor de los casos, 800 euros (y con todos los medios por cuenta del trabajador, desde las herramientas, al desplazamiento, los materiales, el aparcamiento o las comidas).

Las contratatas y subcontratatas de Iberdrola y [Gas Natural](#) tienen el mismo funcionamiento, dedicándose a crear ofertas de empleo dirigidas a trabajadores jóvenes sin experiencia laboral ni estudios y desesperados por encontrar trabajo, muchas veces sin dar de alta a estos en la Seguridad Social, obligándoles a firmar un contrato mercantil encubriendo la verdadera relación laboral: sin autonomía para decidir su trabajo, siendo el empresario quien decide horario, vacaciones, funciones...

La banca, a su vez, ha creado, por un lado, decenas de empresas y mediante la cesión de trabajadores -adheridos estos al Convenio Colectivo del sector TIC, cuyas condiciones son mucho peores que el Convenio Colectivo de la banca- realizan las funciones de formalización y tramitación de créditos e hipotecas que antes se hacían en las oficinas de los bancos que hoy han cerrado. Por otro lado, ha contratado y subcontratado estas tareas a empresas como Indra que, igual que el resto de contratatas y subcontratatas, precariza las condiciones de trabajo de su plantilla que deben hacer las mismas tareas que antes hacía un trabajador de la banca, con unas condiciones laborales mucho mejores.

Empresas como Gestra, Hemag, Cobra, Ullastres, Lyteica, Euskalfibra, Pictel, Cotronic, Abentel, Obremo, Pecamitrans, JP Energía, Gaberna Energy, Dorset Marketing, Valcommunity SL, CSO IP Bankia, Indra y un largo etcétera son las empresas contratadas y subcontratadas por las multinacionales españolas para hacer el mismo trabajo que hacían antes sus trabajadores ahora despedidos, a un precio muy inferior del coste de los salarios. Esta práctica supone enormes ahorros en costes para estas multinacionales y, a la vez, un empobrecimiento y condiciones de miseria para centenares de miles de trabajadores.

Las multinacionales, en posesión de partidos políticos, sindicatos e instituciones públicas, dueñas por tanto del estado, crean las leyes y se aseguran de su promulgación y cumplimiento, siendo éstas contrarias a los

intereses de los trabajadores. El estado español sirve a los intereses de las multinacionales, que acumulan beneficios de miles de millones de euros a costa de la explotación de los trabajadores del país y, con ese dinero, compran a partidos políticos y sindicatos sin ningún tapujo.

Solo la organización política de los trabajadores puede acabar con el actual estado de miseria y explotación que nos aplica el capitalismo, que cada día va a más. Los trabajadores necesitamos otro sistema, alejado de la corrupción, de la explotación y de las leyes injustas que nos impiden llevar una vida digna. Los trabajadores necesitamos el Socialismo, necesitamos tener nosotros el control de los medios de producción y necesitamos hacer nosotros mismos las leyes que deben regir nuestra vida. Y para lograr esto, solo cabe la lucha organizada en el Partido Comunista Obrero Español.

¡Abajo el capitalismo criminal y explotador!

¡Por el Socialismo!

¡Organízate en el PCOE, fortalece el Partido!

Secretaría de Movimiento Obrero y de Masas del Comité Central del PCOE